



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 200

11 de junio de 2021

Pág. 51

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, promulgada por Real Decreto de 14 de septiembre de 1882.

(622/000044)

TOMA EN CONSIDERACIÓN

El Pleno del Senado, en su sesión número 32, celebrada el día 9 de junio de 2021, ha acordado no tomar en consideración la Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, promulgada por Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, que fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 109, de fecha 19 de noviembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de junio de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.